



## II CERTAMEN JUVENIL DE MICRORRELATOS

La Biblioteca Pública Municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado con el objetivo de fomentar la lectura y escritura a la vez que estimular la creatividad convoca, en el marco de la semana del libro, el II Certamen Juvenil de Microrrelatos, con carácter local y con arreglo a las siguientes bases:

### BASES

#### Primera.- Participantes

Podrán optar al concurso el alumnado matriculado en el curso 2021/2022 en 1º, 2º, 3º, 4º de ESO, Bachillerato y ciclos formativos de grado medio y grado superior, residentes en Bollullos Par del Condado y con un máximo de 18 años de edad, a fecha de 23 de marzo de 2022.

Cada participante podrá concursar con un único microrrelato. Es condición indispensable que sea original, inédito y no premiado en otros certámenes.

#### Segunda.- Formato

La obra destinada a concursar irá escrita en castellano por una sola cara, tendrá una extensión máxima de 150 palabras sin contar el título, tamaño DIN A4, en letra Arial 12 e interlineado mínimo de 1,5. La temática será libre y debe contener en el texto del microrrelato, una de las siguientes frases:

- "Vestida, maquillada, lista para que la vean" (Inicio del microrrelato ganador en la anterior edición)
- "Desde aquel día, siento una lluvia pesada" (2º premio, en la anterior edición)

#### Tercera.- Plazo de presentación

El plazo de presentación finaliza el 12 de abril (martes) de 2022.

#### Cuarta.- Formato de envío

Para participar es necesario enviar un correo electrónico a la dirección:

concursobiblioteca@bollullosdelcondado.es escribiendo el título del microrrelato y un seudónimo (entre paréntesis) en el campo "asunto" y adjuntando los siguientes documentos:

- Documento en formato PDF nombrado como "Microrrelato" con el texto del microrrelato.
- Documento en formato PDF nombrado como "Datos personales" que contenga la siguiente información: Título del microrrelato, seudónimo, nombre y apellidos del autor o autora, NIF, NIE o pasaporte, fecha de nacimiento, dirección y número de teléfono.

Estos datos no serán utilizados por terceros y serán destruidos por la biblioteca una vez se acabe el concurso.



#### **Quinta.- Jurado**

El jurado estará compuesto por representantes del ámbito de la educación y la cultura del municipio, designada por la entidad convocante. Este jurado será el que decida cuáles son los cuatro microrrelatos ganadores del concurso. Se tendrán en cuenta criterios de creatividad, originalidad y redacción. Todos los microrrelatos se publicarán en: <http://www.bibliotecaspublicas.es/bollullospardelcondado>, con el fin de animar a leer y disfrutar de la lectura de los mismos.

#### **Sexta.- Fallo**

El fallo del Jurado, cuya decisión será inapelable, se hará público el día 19 de abril (martes) de 2022. La entrega de premios se llevará a cabo en la Biblioteca Pública Municipal, el 22 del mismo mes a las 18:00 h. en acto público, siendo indispensable la presencia de las personas premiadas. Los microrrelatos ganadores se anunciarán a través de la web de la biblioteca y en las redes sociales del Ayuntamiento.

#### **Séptima.- Categorías y premios**

Se establecen dos categorías y premios:

- Jóvenes de 1º, 2º y 3º de ESO:
  - 1º premio: 80 euros, un libro y diploma
  - 2º premio: 50 euros, un libro y diploma
- Jóvenes de 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos formativos:
  - 1º premio: 80 euros, un libro y diploma
  - 2º premio: 50 euros, un libro y diploma

#### **Octava.- Cesión de derechos**

Las obras premiadas quedarán en poder de la Biblioteca Pública Municipal de Bollullos Par del Condado, que podrá utilizarlas cuando estime oportuno citando su autoría, tanto para su publicación como difusión en cualquier soporte.

#### **Novena.- Aceptación de las bases**

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases y la conformidad con la decisión del jurado.